

## ASOCIACION ESPAÑOLA PARA SUPERDOTADOS Y CON TALENTO

### Actividades

visita a las instalaciones de  
Finanzauto Caterpillar en  
Arganda del Rey

de tapeo y cultura por la  
ciudad de Alcalá

### Hablan los expertos

el aprendizaje sin límites al  
alcance de todos

### Hablan los padres

¿es un impulso el  
"botellón"?

### Los padres colaboran

la letra de nuestros hijos

### Actualidad

encuentro nacional sobre  
atención educativa a los  
alumnos con altas  
capacidades



REVISTA DE LA ASOCIACIÓN  
ESPAÑOLA PARA SUPERDOTADOS  
Y CON TALENTO



1<sup>er</sup> SEMESTRE 2003

## Sumario

<b>Editorial</b>	<b>3</b>
<b>Hablan los padres</b>	<b>4</b>
<b>Actualidad</b>	<b>6</b>
<b>Especialistas</b>	<b>9</b>
<b>Reseña bibliográfica</b>	<b>11</b>
<b>Actividades</b>	<b>12</b>
<b>Información en la web</b>	<b>14</b>
<b>Otras asociaciones</b>	<b>15</b>
<b>Colaboración de los padres</b>	<b>17</b>
<b>Agradecimientos</b>	<b>19</b>

Esta publicación no se hace responsable del contenido de los artículos, la responsabilidad es de los autores de los mismos.

## Edita

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA  
PARA SUPERDOTADOS Y CON TALENTO**

### Domicilio social:

GranVía, 86 - "Edificio España"  
Grupo 5, Planta 18, oficina 3  
28013 - MADRID  
teléfono y fax 915 420 509

### correos electrónicos:

AEST: aest@navegalia.com  
Revista: revista.aest@wanadoo.es

### dirección en internet

[www.asociacion-aest.org](http://www.asociacion-aest.org)

### Consejo de Redacción

Félix Escudero Molina  
Alicia Rodríguez Díaz-Concha

### Colaboradores

Carlos Bustos Lozano  
Isabel Fuertes Villadongo  
Antonia Juan González  
José Miguel Gerrero  
Juan José Lobato Copado  
Martín López Sanz  
Argimiro Morán de la Fuente  
M<sup>a</sup> Francisca Olano Cano  
Raquel Vicente Garrido  
Miguel Angel Yagüe Compadre

### Maquetación

ASETIP - Gráficas - ALCALA DE HENARES  
Tel.: 91 802 1640 /42

### Junta Directiva de AEST

Presidente: Alicia Rodríguez Díaz-Concha  
Vicepresidente: Juan José Lobato Copado  
Secretario: M<sup>a</sup> Jesús Esteban  
Tesorero: Floren Chao Lozano

### Vocales:

Carlos Bustos Lozano  
Martín López Sanz  
Argimiro Morán de la Fuente

DEPÓSITO LEGAL M-24346-1998

# EDITORIAL

El pasado 20 de octubre se eligió, en asamblea general extraordinaria de socios, una nueva junta directiva de la asociación. Conviene resaltar la amplia participación de socios, presentes y representados, en la votación para dicha elección; así mismo es una prueba de la vitalidad de nuestra asociación el hecho de que, por primera vez en la vida de AEST, hubiese quince socios, en dos candidaturas completas, que optaban a ocupar cargos en la junta directiva.

La nueva JD está compuesta por algunos miembros de la anterior; que aportarán la experiencia necesaria para desarrollar su programa, más varios padres con menos de dos años de pertenencia a la asociación que contribuirán, sin duda, con una nueva visión de las necesidades de los socios de AEST.

Entre los objetivos que se ha marcado la nueva JD está el de hacer de AEST una asociación en la que sus socios puedan participar más activamente de lo que venían haciéndolo hasta ahora; abierta a las ideas y propuestas de todos los socios. Para ello es fundamental que la comunicación entre los socios entre sí y con la JD sea lo más fluida posible con los medios de que se disponga: página web, correo electrónico o convencional, revista o boletín periódico, etc.

Al ser ésta una asociación cuyos fines son por y para los superdotados y talentosos es muy positivo que, cuando dejen de ser adolescentes, no pierdan el contacto con AEST y puedan seguir participando en las actividades que sean de su interés, incluso en la organización de las mismas; es por ello que la JD se propone crear un área específica de jóvenes y adultos superdotados y talentosos.

La independencia de AEST debe quedar convenientemente garantizada con la potenciación de la participación de colaboradores técnicos a través de convenios específicos; de esta forma la asociación no queda ligada a un grupo cerrado de ellos y además puede ofertar a sus socios una amplia gama de profesionales expertos en superdotación (profesores, ponentes, monitores, abogados, juristas, psicólogos, pedagogos, pediatras, etc.).

Unos padres informados y formados son la mejor garantía de que puedan ayudar a sus hijos en las dificultades que se encuentren a lo largo de su vida; es por ello que esta nueva JD se propone facilitar la información sobre superdotación, bien sea a través de la página web de AEST o con la formación de una biblioteca específica en la sede de la asociación. Así mismo, tal como se ha venido haciendo en cursos anteriores se continuará con los ciclos de conferencias de expertos y con talleres-escuela para los padres.

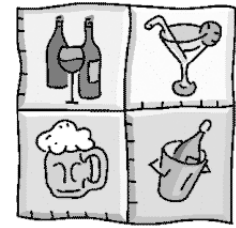
Hemos de ser conscientes de que actualmente tanto AEST como el resto de asociaciones de superdotados y talentosos representamos una minoría dentro del grupo ya de por sí minoritario de personas

superdotadas y talentosas; por ello uno de los fines de la nueva JD es el de potenciar un mayor crecimiento de AEST de forma que podamos ser una voz autorizada y representativa dentro del colectivo de los superdotados y talentosos para que así los diversos niveles de la administración educativa tengan en cuenta nuestras inquietudes e iniciativas que redunden en beneficio de nuestro colectivo.

Uno de los medios que emplearemos para conseguir un mayor crecimiento será incrementar nuestra presencia institucional y en los medios de comunicación. Respecto de lo primero, tenemos que estar presentes en aquellos eventos que traten de superdotación, como congresos, conferencias y demás actos relacionados. Nuestra presencia en los medios de comunicación debe ser aprovechada para dar a conocer la problemática de la superdotación, descartando aquellos programas que no buscan la seriedad en la presentación de los temas sino el incrementar sus respectivas cotas de audiencia.



# ¿Es un impulso el "botellón"?



Una madre contesta al artículo publicado en el anterior número de La Estación titulado "¿Qué impulsa a nuestros hijos al 'botellón'?"

Después de leer en el número 8 de la revista de AEST el artículo que reza "¿Qué impulsa a nuestros hijos al botellón?" No puedo resistirme a contestar.

**...a lo mejor los padres deberíamos abandonar nuestros estupendos sillones y acompañar a nuestros chavales ...**

Yo convivo con dos adolescentes de 15 y 16 años, mi hijo y mi sobrina, y tengo que confesar que ningún otro artículo publicado desde que se edita esta revista había impactado tanto mi sensibilidad, por su puesto que no solo es posible sino seguro que hay chavales de 12 años que llegan a su casa a las doce de la noche y yo me pregunto ¿Porqué?, ya sé y supongo que todos los adultos conocemos el atractivo que tiene para todos los chavales lo desconocido y sobre todo lo oculto, a lo mejor los padres deberíamos abandonar nuestros estupendos sillones y acompañar a nuestros chavales a ver lo que para ellos oculta lo que hay detrás de esa tan deseada y siempre atractiva nocturnidad.

Hay muchos chavales de quince diez y seis y ..... que llegan a casa a las diez de la noche , y por supuesto que estoy dispuesta a demostrárselo a nuestra amiga Dolores que lo han pasado fenomenal. Hasta esa tan deplorable hora, los chavales pueden ir a: bailar en la discoteca ( elite, pacha etc.. ) charlar con amena música y sin ruido para hablar en numerosos pubs, cafeterías y sin ninguna duda en los muchos parques de Madrid que si me lo pide podría enumerar. Sin olvidarnos de polideportivos para hacer deportes, cines que por cierto cierran a horas anteriores de lo que algunos podrían desear, obras de teatro y música que pueden ensayar, cybercafés, cosa de entera modernidad, participar en ONG´s o ir a la montaña a practicar deportes.

Por cierto tanto mi hijo como mi sobrina tienen amigos y compañeros que con su misma edad han sido ingresados en diversos hospitales por practicar eso que algunos parece ser

justifican es la única opción de nuestros jóvenes "EL BOTELLON", todos los fines de semana el SAMUR, que todos sabemos para que está, dedica la mayor parte de sus horas de trabajo a trasladar a varios cientos de jóvenes, bien por coma etílico o por accidente de tráfico por exceso de alcohol, al hospital (a veces más de doscientas intervenciones el fin de semana en Madrid).

Me parece cuanto mínimo sorprendente, que alguien con una mínima experiencia y desde luego práctica en pasear por las calles de Madrid, pueda afirmar con tal contundencia que estas estén vacías a determinadas horas, yo personalmente me comprometo a demostrar a la compañera Dolores a todo aquel miembro de la asociación que lo quiera corroborar, que las calles del centro de Madrid a las horas que se citan en este artículo están abarrotadas de adolescentes y personas de mediana edad, por cierto, también hay algún anciano atrevido (ole por él), es posible que nuestra amiga se refiera a polígonos industriales o a los suburbios de Madrid.

¿Cuál es el problema de algunos de nuestros chavales?, por cierto algo creo que tenemos los padres que ver, solo se divierten cuando están borrachos y con algunas pastillas; puedo poner algún ejemplo claro, ilustrativo y reciente: en la concentración en contra de la Ley de Calidad de la Enseñanza, en la que por cierto creo que debería de haber estado AEST, había cientos de chavales, muchísimos profesores, y por desgracia muy pocos padres.

Para seguir con la dialéctica del artículo vi a cientos de chavales todos jóvenes, comprometidos con el futuro de su educación, por cierto no vi ni uno solo de AEST, tampoco digo que no estuvieran, pero por razones obvias debería haber visto alguna pancarta de nuestra asociación; desde luego sí vi algún grupito afortunadamente minoritario (solo eran capaces de decir y hacer estúpidas tonterías) que, por desgracia, mientras los demás jóvenes aplaudían a los estupendos grupos que gratuitamente allí se habían dado cita y aplaudían las gratas intervenciones de las personas a

las que en este país les importa la educación, se dedicaban a practicar lo que algunos de nuestros socios les parece la inevitable práctica del botellón.

Para mi asombro y grata sorpresa la mayoría de los chavales con su participación en sindicatos de estudiantes, y en juventudes de distintos partidos políticos, plasmaban en pequeños pasquines sus reivindicaciones, su apuesta por su futuro, esos son los chavales a los que todos los adultos deberíamos querer ver, chavales que, equivocados o no, luchan por su futuro, chavales que protestan y dicen porqué.

**¿Cuál es el problema de algunos de nuestros chavales?, por cierto algo creo que tenemos los padres que ver, solo se divierten cuando están borrachos y con algunas pastillas ...**

Es cierto que todos hemos sido chavales y la noche siempre es uno de los principales atractivos cuando uno tiene cierta edad, y desde luego me parece bien, pero cuando uno tiene la madurez suficiente para discernir lo que es bueno para si mismo y aquello que solo le puede llevar a su desgracia y destrucción.

Yo voy a cumplir próximamente cuarenta y seis años y a partir de mi entrada en la universidad todos salíamos por la noche, como dice mi amiga de las diez hacia arriba, pero cuidado casi todos éramos maduros, nos ofrecían drogas igual que ahora, duras y blandas como hoy, pero solo cuando uno tiene la madurez suficiente es perfectamente capaz de decir si o no.

Es faltar a la verdad hablar de la disponibilidad económica actual, el nivel de vida está muy por encima del que tenían los jóvenes unos pocos años atrás, otra cosa muy distinta es que en la actualidad algunos de nuestros chavales solo sepan disfrutar si su estado no es otro que la embriaguez total; por supuesto para alcanzar este "maravilloso" estado el camino más barato es el botellón, sin ninguna

duda es más económico que entrar en cualquier "bar".

A la apertura de las iglesias porque le voy a poner la mas mínima objeción, pero querida amiga perdón, nuestro país es laico, por supuesto que mis más profundos respetos a todos aquellos creyentes para los que esta sea una alternativa a tu disculpado botellón.

**... la noche siempre es uno de los principales atractivos cuando uno tiene cierta edad ... pero a partir de cierta edad, cuando uno tiene la madurez suficiente para discernir ...**

Los colegios están cerrados, me sorprende que a alguien le extrañe; quizás si estuvieran abiertos los fines de semana, el resto de la semana no podrían ser hábiles para impartir clases en ellos. Hay polideportivos municipales que están abiertos todos los días en determinadas noches, las discotecas están abiertas en dos turnos de seis a diez y de once en adelante, pero desgraciadamente para las chicas a veces hacen la vista gorda con el alcohol que llevan en el bolso.

Todos los días incluidos los laborables, nuestros chavales tienen distintas opciones de ocio, salvo que su único interés sea beber por beber, es fácil para cualquiera de nuestros hijos compartir sus inquietudes con chavales de su misma edad jamás ha habido tantas actividades extraescolares como en la actualidad, por supuesto ninguna de ellas tiene como obje-



tivo salir "cocido" cuando se acaba la actividad.

Es muy difícil que en cualquier momento de la historia, pasada, presente o futura las necesidades de la adolescencia puedan estar satisfechas, faltaría más, pero creo que los padres algo tenemos que hacer, tenemos que ser capaces de organizar y ofrecer a nuestros hijos distintas alternativas de ocio desde pequeños, a lo mejor así cuando lleguen a cierta edad no será el botellón su máxima aspiración.

Precisamente es la estructura americana la que jamás debe ser un ejemplo en la organización del ocio de nuestros hijos, quien hace esta afirmación solo deja al descubierto la ignorancia que por desgracia ha quedado patente en muchas de las afirmaciones que se hacen en ese artículo.

No se puede consentir por parte de las autoridades que los chavales sean de la edad que sean no dejen dormir a vecinos de distintas zonas del centro de Madrid o, por supuesto, de otras ciudades, que dejen zonas enteras llenas de los más distintos tipos de porquería todos los fines de semana, que quemen contenedores orinen en lo portales y destruyan el mobiliario urbano fin de semana tras fin de semana.

A las autoridades creo que hay que exigirles todo aquello que sea razonable y por supuesto mejore las posibles actividades lúdicas de nuestros jóvenes, pero también creo que nosotros como padres deberíamos de exigirnos más a nosotros mismos y participar más en la orientación del ocio de nuestros hijos, en nuestra firme y sólida preocupación por enseñarles a respetarse a sí mismos y a los demás. No cabe

**Todos los días incluidos los laborables, nuestros chavales tienen distintas opciones de ocio, salvo que su único interés sea beber por beber ...**

duda de que todos los desmanes que vemos día a día en nuestro entorno tienen que ver con las autoridades, la escuela y los demás, ya va siendo hora de que los padres tomemos conciencia de que somos nosotros los principales artífices de la educación de nuestros hijos, de que cuando decidimos ser padres nuestro tiempo libre debe de ser, como acto de responsabilidad, un tiempo que dediquemos a que nuestros retoños maduren y aprendan a volar para ser los verdaderos artífices de su futuro en esta sociedad.

M<sup>a</sup> Francisca Olano Cano





# Cuestión de Ilegalidad 03/02/02 sobre ORDEN MINISTERIAL 24 DE ABRIL DE 1.996

Como seguro conocerán algunos de nuestros lectores, de acuerdo al Artículo aparecido en el Diario EL MUNDO de fecha 25/10/2002 viernes: **"Los niños superdotados podrán pasar los cursos que necesiten"**, la Audiencia Nacional en sentencia de 23/10/2002, admitió recurso de ilegalidad planteado por el TSJ de Castilla La Mancha contra la Orden del M.E.C. de 24 de Abril de 1.996.

Ya en LA ESTACION de Junio de 2.002, hacíamos referencia a la mencionada noticia, y a la posible cuestión de ilegalidad. Noticia que ahora analizamos con mayor profundidad.

En principio la sentencia en cuestión sólo estima la ilegalidad acerca de una parte de la Orden (inciso del apartado Tercero 2):..."en ningún caso podrá aplicarse la reducción (de curso) de los dos años en el mismo nivel o etapa educativa"... (QUE HA QUEDADO ANULADO).

La razón se debe a una estricta consideración técnico-jurídica, ya que el TSJ de Castilla La Mancha ...sólo consideró ILEGAL "la parte que en el concreto caso examinado (límite de dos cursos dentro de la Educación Primaria), impedía la tutela del derecho invocado por los recurrentes"....

Sin embargo sí se advertía que ..."la parte que establece un límite máximo de dos años en todo el periodo de escolarización obligatoria" podría presentar parecidos problemas, ..."aunque no afectaba al caso de autos, pues el límite que fija no precisaba ser franqueado"...

Pese a ello, entendemos que no puede considerarse el fallo de poco relevante, ya que analizados los planteamientos y argumentos de la citada Sentencia, han quedado sin FUNDAMENTO ALGUNO TODOS LOS MOTIVOS por los que en su día, se decidió a nivel educativo, por legislar restrictivamente acerca de la flexibilización escolar para los alumnos con sobredotación intelectual. Esto es, poner rígidos límites, y rígidos plazos a la flexibilización.

En otras palabras, se legisló políticamente, en lugar de legislar, desde el punto de vista de las necesidades educativas de estos menores (derechos fundamentales de carácter individual).

Entrando en el fondo de la cuestión, debemos

mencionar los argumentos citados por el Abogado del Estado, en defensa de la citada Orden Ministerial; según el cual se tuvieron en cuenta por el MEC, tanto la experiencia internacional y los diferentes sistemas educativos, como las características generales que se describen internacionalmente para alumnos entre 6 y 16 años, los estudios sobre el desarrollo evolutivo en esas edades, los fundamentos pedagógicos, psicológicos, filosóficos y sociales de la LOGSE, así como las repercusiones de la medida para el alumnado, la sociedad y el sistema educativo....

Sin embargo, y una vez analizados por la Audiencia Nacional, tanto el preámbulo de la Orden Ministerial, como el expediente seguido para su elaboración por el MEC, se dice..."cabe destacar que en este Preámbulo no se expresan las razones que llevaron al Ministerio a establecer la regulación en la forma en que se hace, y en concreto, ni la experiencia internacional, ni los estudios sobre desarrollo evolutivo de los alumnos entre los 6 y 16 años, ni ningún otros de los criterios que según el escrito del Abogado del Estado fueron tenidos en cuenta por el MEC en el desarrollo normativo"... " los cuales tampoco aparecen en el expediente de elaboración de la Orden solicitado por esta Sala"... "sin que, por otra parte, se proporcione razón alguna acerca de la necesidad o de la conveniencia con que el sistema educativo cuenta con semejante limitación"....." ni constan tampoco, las medidas con que se afronta esta cuestión en países de nuestro entorno o con sistemas educativos similares, ni las otras razones genéricamente mencionadas por el Abogado del Estado"....

..."Por otra último, el establecimiento de PLAZOS y más aun, la fijación de rígidos límites.....ha de ser objeto de una cuidadosa regulación, que no ponga en peligro los objetivos y principios generales que la ley Orgánica establece para la atención educativa de tales alumnos"...

..."En conclusión, cabe declarar la nulidad de la citada disposición, ya que la Orden establece un límite en la aplicación de las condiciones de flexibilización, que no existía ni en la LOGSE ni en el Real Decreto 696/1995, sin que se

expresen las razones de semejante innovación, y que impiden la correcta aplicación de los principios generales contenidos en las normas de rango superior: principio de individualización o atención personalizada (atención a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones)"...

..."En la LOGSE no aparece ninguna norma para alumnos superdotados, ni para establecer un umbral mínimo de edad para acceder a los diferentes ciclos educativos, ni para no poder concluir la educación obligatoria antes de los 16 años"....

Por tanto, desde este momento, para poder aplicar la flexibilización bastará cuando se cumplan los siguientes requisitos: que esté acreditada la sobredotación intelectual, que la medida sea adecuada para el desarrollo de su equilibrio personal, y que tenga adquiridos, globalmente, los objetivos del ciclo.

Lo más triste de esta historia, es que han tenido que transcurrir 6 años desde la entrada en vigor de la citada Orden Ministerial, que en la práctica ha supuesto el absoluto desentendimiento de la Administración Educativa en la atención de las necesidades educativas de un colectivo de menores de edad, que cuenta con un número de al menos 300.000 alumnos.

Y ello derivado de otros 6 años de retraso producidos por el olvido de incluir a estos alumnos en la LOGSE, desde año 1990 hasta el 1996.

Mientras tanto, un número de familias han tenido que estar batallando en los Tribunales Superiores de Justicia, (e incluso en el Tribunal Supremo), mientras otras muchas más familias han tenido que luchar contra la Administración Educativa en situaciones absolutamente ridículas, en que prevalecían situaciones administrativas de ficción, en lugar de las verdaderas situaciones sangrantes de numerosos escolares. Durante este tiempo las familias han gastado recursos económicos que posiblemente no tenían, han restando el poco tiempo libre que dedicar a sus familias, y se han mantenido en una lucha desigual, pese a que la Educación " debía de ser obligatoria y gratuita".

Y lo que es peor, con la mirada distraída de

muchos profesionales de la Educación (básicamente Orientadores, Psicólogos, Inspectores Técnicos, etc), que conociendo suficientemente situaciones por las que han pasado muchos escolares, con problemas de integración escolar, social y emocional, trastornos fisiológicos, situaciones de tremenda angustia y ansiedad, tratamientos psiquiátricos, etc, han decidido camuflarse y anteponer sus propios intereses, sin molestar a sus superiores, y a pesar de las imperiosas necesidades de estos menores de edad.

Desde ahora sin embargo, tendremos una

maravillosa Ley de Calidad de la Enseñanza, vamos a tener formación de profesores, tendremos por vez primera una Ley con un tratamiento "específico" para los alumnos superdotados; en fin todo será maravilloso, según las fuentes del MEC.

Sin embargo, estamos jugando una partida de cartas, y mucho me temo que ya "vamos perdiendo por la mano": antes eran alumnos recogidos dentro de la "educación especial". Ahora sin embargo sólo serán "alumnos con necesidades educativas específicas"....

Realmente si necesitamos que nos expliquen qué

son necesidades específicas, porque si no nos equivocamos, necesidades específicas las tienen todos los alumnos sin excepción alguna.....

CONCLUSIÓN: corremos el riesgo de ser igual que antes: los grandes ignorados por la sociedad y por la Administración; pero, eso sí, despreciando gratuitamente los pocos derechos adquiridos con que contábamos hasta la fecha: R.D.696/1995: alumnos de educación especial!!.

JUAN JOSÉ LOBATO COPADO

## Estuvimos en el Encuentro Nacional sobre la Atención Educativa a los Alumnos con Altas Capacidades

Durante los días 9 y 10 de Diciembre hemos asistido, un grupo de socios en representación de AEST, al primer **Encuentro Nacional sobre la Atención Educativa a los Alumnos con Altas Capacidades** organizado por el MECED. El evento ha reunido a profesionales de todo el estamento educativo; desde profesores, psicólogos, neurólogos pediátricos, equipos de orientación pasando por inspectores (de diferentes jerarquías y responsabilidades dentro de la administración), funcionarios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, catedráticos, profesionales de otros países; hasta asociaciones de padres como la nuestra y finalizando la sesión de clausura por la Secretaria General de Educación y Formación Profesional.

Los medios de comunicación también han estado presentes por lo que en estos días se han hecho eco de la existencia del mundo de las altas capacidades. En diferentes programas hemos podido ver cómo hablaban del tema de una manera más o menos acertada. Comenzaron las jornadas con las palabras de inauguración por parte del Sr. D. Julio Iglesias de Ussel (Secretario de Estado de Educación y Universidades) pasando acto seguido a la conferencia inaugural a cargo de Ms. Karen Austin, de la Universidad de Virginia (EE.UU.), en la que nos habló de su experiencia con niños superdotados en sus programas de verano. Por la exposición de Ms. Karen podemos deducir que en EE.UU. (país pionero en el

estudio de la sobredotación y por supuesto mucho más avanzados en su tratamiento e identificación que en España) ahora mismo parecen estar ampliando **el estudio de la sobredotación al campo de las minorías sociales y marginales**, sector que han tenido más abandonado y por lo tanto menos identificado. En este sector de población los niños se caracterizan por madurar en un ambiente con unos intereses y valores diferentes a la sociedad imperante y por lo tanto con un aprendizaje social, académico y emocional diferente, lo que dificulta aplicar unos estándares de medida diseñados para ser aplicados de forma general a toda la sociedad.

La siguiente ponencia de Ms. Deborah Eyre de la Universidad de Warwick (Reino Unido) nos ha venido a mostrar cómo en su país han conseguido integrar de una manera bastante eficaz **la atención a la superdotación dentro de los colegios públicos**, dando a estos niños una educación específica e intentando desarrollar sus potenciales. Me imagino que no obstante habría que escuchar a profesores y sobre todo a padres para contrastar opiniones.

Por la tarde y durante la sesión del día siguiente se han abordado diferentes aspectos de la superdotación realizado por varios expertos. Si bien los expertos se detenían en explicar lo que se entiende y lo que no se

entiende por sobredotación y lo que debe o no debe incluirse dentro de este concepto, todos están de acuerdo, en mayor o menor grado, que donde empiezan los primeros problemas es en las dificultades de aplicar la teoría a la práctica y **la gran tarea pendiente está en una adecuada intervención.**

En líneas generales se admite que el sistema educativo detecta en pocos casos a los niños con estas capacidades, y que cuando lo hace **la intervención educativa todavía no es la adecuada.** Se habla de diferentes estrategias de actuación, si bien cuando se menciona la tan controvertida y mal comprendida aceleración se percibe en general las enormes reticencias que hay en el sector educativo para aplicarla o simplemente solicitarla. No obstante el Inspector de la Comunidad Valenciana quiso hacer constar que ellos habían realizado en su comunidad 38 aceleraciones que cumplían los requisitos para poder llevarlas a cabo y para comprobar sus resultados se realizó un seguimiento comprobando que dichas actuaciones han resultado eficaces.

No podría dejar de mencionar al respecto la actuación del Dr. D. Enrique López López catedrático de la U.C.M. por su disonancia con el resto de expertos. Al hacer constar sus observaciones sobre la **individualización del currículum** (mejor conocida por todos nos-

otros como ampliación curricular) viene a aclarar que esto es lo que en líneas generales se debe hacer con todo el alumnado y que **no es un tratamiento específico en la intervención con los superdotados**. Por lo cual su conclusión es que hay que plantearse que con estos alumnos el estilo de enseñanza debe ser específico y tener muy en cuenta que es crítica su velocidad de aprendizaje. Nos hace cuestionarnos que el sólo enriquecimiento puede ser insuficiente. Aquí me gustaría hacer un punto de reflexión sobre la criticada actuación del Dr. Enrique López López y es que debemos recordar, pero sobre todo lo deberían recordar las instituciones, que en muchas ocasiones los que se han opuesto al sistema, a la larga, eran los que la historia ha reconocido como ser los que estaban en el camino de la verdad, por ejemplo recordemos a Darwin, Galileo, el mismo Einstein, etc.

Otra aportación interesante fue la del Dr. Jaime Campos Castelló, Jefe de Neurología Pediátrica del Hospital Universitario San Carlos de Madrid, quien expuso que estos niños tienen las mismas enfermedades que el resto de los niños; pero su falta de atención sí les provoca muchas enfermedades.

Se expuso valientemente por parte del Jefe del Servicio de Atención a la Diversidad de la Comunidad Autónoma de Castilla y León Don Ángel Maricalva Gallardo la situación real de su comunidad. Donde han llevado a cabo un estudio que refleja las poquísimas identificaciones de niños con sobredotación: el 0,06% del alumnado total ha sido detectado frente al previsible que sería entre el 1 y el 2% de dicha población escolar.

Un tema que fue especialmente tratado y muy mencionado fue **el de la mujer de altas capacidades** y las dificultades que plantea tanto su detección como la potenciación de sus talentos.

Una clara exposición sobre la problemática y las deficiencias de intervención en las que se encuentran la sobredotación la hizo el Dr. D. Javier Touranto Figueroa presidente de la Asociación Internacional de Superdotado y profesor titular de la Universidad de Navarra.

Para finalizar, las ASOCIACIONES de padres tuvimos nuestra ponencia por D<sup>o</sup>. Francisco Gaita Homar (padre y profesional); **les hizo llegar a todo el estamento educativo las reivindicaciones que, en líneas generales, tenemos los padres y madres** ante las dificultades que encuentra nuestros hijos en el sistema educativo. Entre ellas: que exista un Inspector Educativo especializado en altas

capacidades; que exista un Departamento Especial para altas capacidades y personal especializado dentro de la Consejería o Departamento de Educación en cada Comunidad; que existan EOEP específicos para altas capacidades; Información exhaustiva a las familias; elaborar un protocolo de diagnóstico y de actuación; que las familias puedan solicitar directamente la intervención sin necesidad de esperar a que lo haga el profesor o el colegio; que las recomendaciones u orientaciones educativas reflejadas en el informe sobre el tratamiento a seguir con el alumno sean vinculantes.

No quiero despedirme sin hacer mención a la magnífica ponencia de la Dra. D.<sup>a</sup> Carmen Jiménez Fernández, Catedrática de Pedagogía Diferencial de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Nos hizo una clara y convincente exposición de la realidad de las altas capacidades.

Después de estos dos días de congreso nos podemos sentir satisfechos padres, educadores y tutores de este tipo de iniciativas en forma de simposios, congresos, conferencias, etc. Independientemente de los contenidos que como os he mencionado más arriba son muy interesantes hay un interés especial y es que refuerzan ante todo la concienciación social al darle la importancia que merece a un hecho tan relevante como es el de las altas capacidades, no sólo desde el punto de vista individual, sino como interés general del cual sale beneficiada toda la sociedad.

Como estudiante de psicología no quiero dejar de hacer una recomendación tanto a padres como a educadores para que todo este tipo de iniciativas no queden arrinconadas en el desván del olvido, y es, que cuando asistimos a este tipo de eventos que sirven para espolear conciencias, nosotros debemos colaborar a que se mantenga vivo el mensaje en nuestra propia memoria lo que nos forzará a seguir impulsando medidas que mejorarán la calidad de vida de nuestros niños superdotados, pero ante todo, niños y niñas.

Es de obligado cumplimiento dar mi más sincero agradecimiento a AEST por la oportunidad que me ha brindado de asistir a esta enriquecedora experiencia. Me despido sabiendo que me dejo muchos y muy importantes aspectos tratados sin poder exponer por limitaciones de espacio pero no sin antes enviar un cordial abrazo a todos los padres y madres de niños con altas capacidades.

*Raquel Vicente Garrido*





# EL APRENDIZAJE SIN LÍMITES

## al alcance de todos

Entender, aprender y comunicar hechos y datos ya no es un problema. Marta Eugenia Rodríguez de la Torre ha conseguido que los estudiantes que realizan su Método accedan a la información comprendiendo el 100% de los datos contenidos en los libros.

Aunque siempre se ha oído que la inteligencia no se puede comprar, los tiempos han cambiado tanto que ahora, al parecer, con el método Sapientec cualquier alumno puede recordar toda la información que previamente ha leído y relacionar entre sí todas las áreas del saber. Su autora, Marta Rodríguez de la Torre, afirma que la posibilidad de asimilar y comunicar hechos y datos desde el conocimiento de los mismos, tiene gran importancia para la calidad de vida.

Cansada de trabajar con "las máquinas tontas" que son los ordenadores. Marta Eugenia decidió ponerse en marcha con las personas para tratar de entender por qué algunas tardaban 16 horas en aprender algo mientras otras, con solamente una hora de estudio, memorizaban y comprendían todos los contenidos a la perfección. Tras años de investigación dio con el método científico Sapientec "que hace que el alumno consiga en pocas horas el 100% de su capacidad aunque no tenga estudios previos e incluso sin estar alfabetizado, con la única condición de tener un nivel intelectual superior al 65%.

Según su autora el método actual de enseñanza está basado en un uso excesivo de la memoria por lo que, en la mayoría de las ocasiones, sólo nos sirve para aprobar un examen y pasado un mes olvidar los datos "almacenados". Su método, sin embargo, ayuda al alumno a hallar las relaciones entre los conceptos y ámbitos del conocimiento. "En definitiva, señala la autora, a usar menos la memoria y más el razonamiento lógico, proporcionando un mejor acceso al saber".

Este método ya ha sido usado por miles de alumnos en nuestro país e incluso ha traspasado las fronteras, ha conseguido que estudiantes y niños con cualquier problema de aprendizaje accedan sin problema a la información, la entiendan, asimilen y comuniquen en menos tiempo y de forma más efectiva. El rendimiento antes y después de Sapientec es notable, los alumnos aumentan su calidad de vida.

Según la madre del método, Marta E. Rodríguez de la Torre, muchas de las perso-

nas que han cursado Sapientec y que venían de un ámbito cultural y profesional de letras, han acabado estudiando ciencias y viceversa, porque realmente "no existe gente de letras o de ciencias". Y explica: "Simplemente no han desarrollado su lado matemático o lingüístico adecuadamente, y por ese motivo se convence que su futuro está en un determinado camino", explica.

**La superación del fracaso académico, pasa por el empleo de la lógica y no de la memorización.**

La clave del método Sapientec está en la razón y no en la memoria, pilar fundamental de buena parte de la enseñanza tradicional. "El aprendizaje como medio para facilitar la articulación de conceptos, de optimizar su conocimiento y de extraer de ellos la totalidad de sus posibilidades sólo puede apoyarse en el campo de la asimilación y ordenación sistemática de fuentes de conocimiento-expone Marta Eugenia- Para que su calidad se evidencie es preciso obviar el papel de la memoria como herramienta de trabajo mediante el estudio y sustituirlo por un razonamiento lógico.

Todos los alumnos que han realizado el curso Sapientec, se han beneficiado de un Método que facilita al estudiante la comprensión de todas las fuentes de información y, por lo tanto, necesitan menos horas de estudio con óptimos resultados académicos.

### SITUACIÓN ACTUAL

En la actualidad, dos de las principales causas del fracaso escolar son, sin lugar a dudas, la falta de motivación existente en el alumnado y la creciente dificultad del mismo para asimilar y expresar los contenidos que se les enseña. Dichas causas suelen ir unidas entre sí, ya que la falta de motivación aparece cuando se repiten las situaciones en las que el alumno se ve incapaz de asimilar y expresar dichos contenidos.

A esto conviene añadir que la mayoría de los alumnos que sí lo consiguen lo hacen de una

forma temporal, ya que la información suele ser memorizada de una forma casi mecánica con el único objetivo de superar una prueba o examen.

De esta forma el alumno, una vez transcurrido cierto tiempo, se ve incapaz de "buscar" en su cerebro los contenidos que aprendió.

Por ello, el objetivo no debe ser enseñar al alumno a retener información, sino mejorar las habilidades que tiene menos desarrolladas para **así enseñarle a aprender: enseñarle a asociar ideas, a pensar y a entender lo que aprende** para así lograr acceder a todos sus conocimientos y que sea él mismo el que se motive, asimile y exprese todo lo que sabe.

Desde hace años un fenómeno social invade nuestra vida cotidiana. Después de una dura jornada laboral algunos padres deciden dedicar determinadas horas del día para resolver los deberes de los hijos. Ayudarles en las tareas escolares no siempre resulta cómodo ni los deberes sencillos y cuando las notas evalúan al alumno los padres examinan las calificaciones relacionando el tiempo-esfuerzo empleado. No siempre conseguimos lo que deseamos y cada vez se hace más difícil manejar el rol de profesor porque las tareas escolares van aumentando su dificultad año tras año. Con esta filosofía, muy extendida entre los padres actuales, intentan solventar una realidad difícil de controlar: el fracaso escolar. En el mejor de los casos el profesorado plantea vías alternativas para alcanzar una resultante, pero en ocasiones no se logra un resultado efectivo.

### SAPIENTEC: LA SOLUCIÓN DE UN MÉTODO

El Método Sapientec tiene como principal objetivo enseñar al alumno a que sea él mismo el que extraiga toda la información almacenada en su cerebro para así, relacionando conocimientos y asociando ideas, saber en todo momento cómo recuperarla y expresarla.

Se trata básicamente de huir de una transmisión de información en la que el alumno actúa

como simple "espectador" para hacerle partícipe de todos los contenidos que ha de asimilar.

La forma de lograrlo se basa en una división de las diferentes capacidades del cerebro y, en base a ella, actuar sobre aquella o aquellas que el alumno tenga menos desarrolladas. Así, el cerebro podría ser dividido de la siguiente forma:

**1. CAPACIDAD INDUCTIVA:** Nos permite sacar las ideas principales y secundarias de un texto, realizar esquemas y jerarquizar la información. Un perfil inductivo establece orden pero no desarrollo sobre un texto.

**2. CAPACIDAD DEDUCTIVA:** Confiere al alumno que la posee la habilidad de relacionar la información entre sí, de buscar analogías y diferencias entre textos de la misma materia pero de diferente naturaleza. Destacan por su capacidad para argumentar y expresarse tanto de forma oral como escrita. Es un perfil típico de periodistas y relaciones públicas.

**3. CAPACIDAD LÓGICA:** Hay lógica lingüística y lógica matemática. Consiguen que el alumno sea capaz de buscar el origen o causa y consecuencia de las cosas.

**4. CAPACIDAD LINGÜÍSTICA:** Es la habilidad para utilizar el lenguaje, para expresarnos de forma apropiada en las diferentes situaciones intelectuales. Mientras la habilidad deductiva es para argumentar, la lingüística es necesaria para emplear los términos correctos en las situaciones adecuadas, tanto de forma oral como escrita.

**5. CAPACIDAD MATEMÁTICA:** Habilidad en la comprensión de cifras y cantidades. Entender y tener pensamiento matemático.

**6. CAPACIDAD ABSTRACTA:** Implica el dominio del espacio en todas sus dimensiones. Es conocer el entorno, ubicarnos para encontrar el camino apropiado, la memoria fotográfica, dimensiones, entender un plano... Esta capacidad es imprescindible en algunas profesiones como medicina o arquitectura.

El alumno que tiene todas las anteriores habilidades es omnicomprensivo, es decir, tiene todas las variables y las utiliza de forma armónica para dominar las diferentes fuentes del saber.

## ¿CÓMO FUNCIONA?

El Método SAPIENTEC consta de un número limitado de sesiones (entre 15 y 27) que varía en función de las necesidades del alumno. El primer paso consiste en saber precisamente cuáles son dichas necesidades: para

ello se realizan una serie de pruebas que determinarán con exactitud el número de sesiones que se impartirán. Mediante una prueba analizamos los porcentajes de utilización de cada una de las áreas cerebrales y cómo codifica la información un cerebro, para posteriormente corregir todas las habilidades necesarias.

**Dos de las principales causas del fracaso escolar son la falta de motivación y la creciente dificultad asimilar y expresar los contenidos que se les enseña.**

Una vez conocida la necesidad, se busca la solución. Se realizan diferentes ejercicios dirigidos siempre a fomentar las áreas del cerebro que deban ser potenciadas. Estos ejercicios siempre son diferentes ya que no existen dos alumnos iguales y cada uno tiene un ritmo y unos hábitos de estudio distintos. Por este motivo existen un grupo de 50 sesiones (es posible consultarlas en la web: [sapientec.com](http://sapientec.com)) en las cuales se contemplan todos los tipos cerebrales. De esta manera pueden resolverse las necesidades de cada alumno, independientemente de su edad, perfil, objetivos, etc. Todos nacemos con una capacidad de aprendizaje, con una capacidad neural determinada. Sin embargo empleamos un porcentaje mínimo del potencial con el que contamos. Utilizar todas las habilidades cerebrales y de una forma armónica nos permite acceder a cualquier unidad de conocimiento entendiendo, reteniendo y asimilando la información en menor tiempo.

## ¿FUNCIONA?

Cientos de personas de todas las edades, profesiones y en situaciones completamente dispares han podido comprobar la efectividad del método SAPIENTEC. Empresarios, opositores, profesores, niños, adolescentes, personas con deficiencias de cualquier tipo... todos los que han completado las sesiones que se les habían predeterminado han logrado unos resultados fascinantes cuantificables de forma objetiva. Los jóvenes mejoran sus notas y superan el fracaso escolar.

## LOS SECRETOS DE SAPIENTEC: UNA BASE CIENTÍFICA

El método SAPIENTEC hunde sus raíces en los fundamentos fisiológicos sobre el funcionamiento de los hemisferios cerebrales estudia-

dos por Pavlov y en la histología sobre el sistema nervioso del hombre estudiadas por Ramón y Cajal.

Tomando como antecedentes los mapas del córtex cerebral, publicados por Brodmann a comienzos del siglo pasado, en los que dividió el córtex en once regiones principales y una serie de áreas menores que numeró con su nombre respectivo de la 1ª a la 52ª. Estas áreas no se corresponden con funciones específicas y áreas diferentes comparten igual función. Y puesto que estas áreas contienen neuronas de tipo distinto (que provocan la emisión de estímulos diferentes así una neurona adrenérgica sintetiza y libera adrenalina como neurotransmisor mientras que una neurona aminoacidérgica utiliza un aminoácido como transmisor, por poner un ejemplo) se centra en aquellas neuronas que incide primordialmente en el aprendizaje externo.

En la sinapsis neural de naturaleza química la señal interneuronal es transmitida por una sustancia química liberada por la terminal presináptica. Esta interactúa con receptores específicos localizados en la terminal post-sináptica. Aproximadamente una neurona motora de un mamífero tiene unas 5000 sinapsis y una simple célula de Purkinje de la corteza cerebelar tiene unas 90000 sinapsis.

Si tomamos en consideración las pautas de codificación de los procesos duales de Allan Paivio mediante las que la información se adquiere por el cerebro humano mediante procedimientos verbales e imaginativos y los estudios realizados por Dayle Hartnett sobre la relación entre la dominancia hemisférica cerebral y la eficacia de los métodos inductivos y deductivos en el aprendizaje de idiomas.

Podemos llegar a inferir que los procesos de aprendizaje se realizan con mayor facilidad cuando se habilita para ello una zona cerebral determinada y se utiliza la técnica adecuada para que los procesos de transmisión de datos sean rápidos y eficaces así como el almacenamiento y procesamiento de la información que llevan subyacente.

El método SapienTec denomina funciones intelectivas específicas dando contenido a epígrafes generalistas de procesos de análisis de datos que no hallaron su correspondencia hasta ahora en las distintas funciones cerebrales: inductiva, deductiva, lógica, lingüística, matemática y abstracta.

En segundo término lo revolucionario del método descrito se encuentra en el análisis del lenguaje preconizado por Saussure y Chomsky y su conexión con la premisa anteriormente expuesta. Para ello descompone

las unidades semiológicas de las lenguas inglesa, francesa, latina, griega y japonesa y mediante un análisis pormenorizado de su semiótica, gramática y sintaxis así como de las interrelaciones de que se componen estas las adecua a las funciones descritas por las distintas áreas cerebrales.

**Enseñar al alumno a que sea él mismo el que extraiga toda la información almacenada en su cerebro**

Para finalizar las innovaciones del Método Sapientec se basan en diferentes pruebas diseñadas ad hoc para que cualquier tipo de alumno comprendido entre las edades de cuatro y ochenta años y mediante las lenguas anteriores, procese y pueda realizar los pro-

cesos intelectivos antedichos con garantías de plena eficiencia y eficacia. Estas pruebas han sido creadas específicamente por Marta Eugenia Rodríguez de la Torre y su codificación respecto de cada uno de los procesos intelectuales anteriormente mencionados se mantiene en secreto.

#### ¿QUIÉN Y CÓMO CREÓ SAPIENTEC?

Su autora, Marta E. Rodríguez de la Torre, es una mujer con un coeficiente intelectual de más de 200 que desde pequeña sintió una verdadera pasión por todo aquello relacionado con el cerebro (además de otras aficiones como la poesía, la literatura o el derecho) empezando a estudiar a expertos como Pavlov o Ramón y Cajal siendo aún una niña y ganándose una beca para el Instituto de Investigaciones Científicas y Ecológicas

de la UNESCO en Estados Unidos con sólo doce años.

Así empezó una prematura carrera a la que habría que añadir, entre otras muchas otras cosas, seis licenciaturas, doctorado e idiomas que ha convertido a Marta en una de las personas que mejor entiende el funcionamiento del mayor misterio del cuerpo humano: el cerebro.

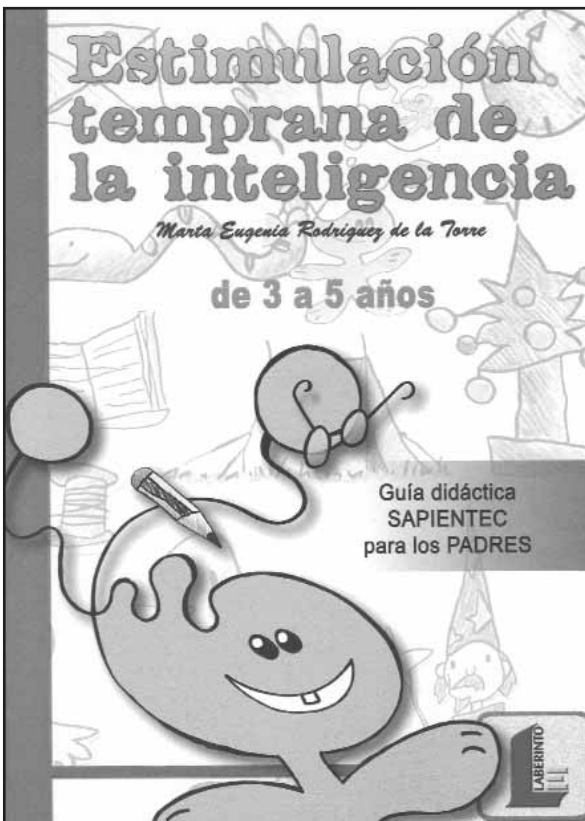
El trofeo de esta carrera ha sido sin duda el Método SAPIENTEC, simplemente porque sólo se puede encontrar una solución si se conoce el problema. Marta E. Rodríguez lo conoce mejor que nadie y así lo ha demostrado durante 13 años.

## reseñas bibliográficas



AEST acudió el pasado día 26 de noviembre a la presentación del libro:

# ESTIMULACION TEMPRANA DE LA INTELIGENCIA



### Guía Didáctica SAPIENTEC para los Padres

#### Estimulación temprana de la inteligencia

(de 3 a 5 años)

Marta Eugenia Rodríguez de la Torre

Editorial Laberinto

69 páginas

Este libro hace ver a los padres que fácilmente pueden potenciar las inteligencias que se distinguen según este método: la inteligencia inductiva que nos sirve para ordenar y sistematizar conceptos, la deductiva que es necesaria para exponer y comentar, la lógica que es imprescindible para hallar el porqué de las cosas, la lingüística que básica para hablar correctamente, la matemática que es útil para razonar cuantificando y computando y la espacial que es imprescindible para ubicar objetos.

Nos planea la realización de numerosos ejercicios a los que añade ejemplos de gran utilidad, para marcar el procedimiento a seguir.

Es un libro ameno de fácil lectura, con el que podremos a la vez de jugar con nuestros benjamines, estimular sus necesidades de adquirir conocimientos y su forma de expresarlos.

En resumen, será un libro de gran utilidad en el aprendizaje de los niños, siguiendo un método probado y con un gran respaldo técnico.

Antonia Juan González



# Un grupo de chicos y chicas de AEST visita las instalaciones de Finanzauto Caterpillar en Arganda del Rey

El domingo 17 de noviembre, gracias a la amable colaboración de la Dirección de Finanzauto, y con por mediación de nuestro socio José Miguel Guerrero visitamos, con un numeroso grupo de chicos y chicas de AEST, las instalaciones de Finanzauto Caterpillar en Arganda del Rey



Creo que poder decir que la convocatoria para la visita a "las máquinas" de FINANZAUTO CARTEPILLAR ha contado con más niños de los que en principio podíamos imaginar.

En total han sido más de 45 los chicos asistentes.

Se dividieron en tres grupos por edades y fueron viendo, tocando y jugando con esos grandes monstruos de las obras públicas.

A pesar de que hubo algo de mal tiempo esto no fue impedimento para que los chavales salieran al patio a ver y probar cómo funcionaban esos cacharros con ruedas de 2 metros de diámetro y capacidades de 15 y 20 trailers enteros de tierra. Los mayores subieron a alguna de las cabinas a casi 6 metros de altura y comprobaron la sensación de potencia de más de 1000 CV bajo sus pies.

Después vieron cómo una excavadora, que es capaz de hacer el agujero de una piscina de una sola vez, maniobraba haciendo mil y un piruetas como si de un juguete se tratara.

Máquinas que cuestan más de iii 100.000.000 de pesetas cada una !!! a disposición de chicos y jóvenes; y que pudieron ver cómo se fabricaban, qué es un turbo, un engranaje, los diferenciales, etc.

También hubo visita al bar de las instalaciones de Finanzauto Caterpillar. Los chavales "limpiaron" literalmente las maquinillas de refrescos y chocolatinas; pero sobre todo se portaron de maravilla, y se lo pasaron en grande.

Al final Ruth propuso un pequeño juego donde quedó demostrado que la visita había sido efectiva: el juego consistía en buscar cartelititos con el nombre de las piezas que habían estado viendo y que estaban escondidos por la nave e identificar las piezas... Fue visto y no visto, hecho que agradó a los empleados de CARTEPILLAR al comprobar que sus explicaciones habían sido aprovechadas.

En definitiva, un éxito.

Desde aquí agradecemos a la Dirección de FINANZAUTO, y especialmente a las personas que colaboraron poniéndose a nuestra disposición un domingo para que nuestros chavales disfrutasen y contemplasen estas poderosas máquinas. Y por supuesto a José Miguel (colaborador y artífice de la actividad) muchas gracias y muchas veces.

*Texto: Argimiro Morán  
Fotos: José Miguel Gerrero*



# ALCALA DE HENARES:

## Día de convivencia en una ciudad patrimonio de todos. DE TAPEO Y CULTURA POR LA CIUDAD DE ALCALA.

El pasado domingo día 1 de diciembre, tuvo lugar la primera cita de los socios de AEST, tras el descanso estival. En esta ocasión, se eligió la ciudad de Alcalá de Henares, que se encontraba en fiestas, precisamente porque ese mismo fin de semana se celebraba el cuarto aniversario de su declaración como Patrimonio de la Humanidad (2 de diciembre de 1988). Por este motivo, aparte de la banda de música de la localidad, circulaba por las principales calles de la ciudad una muestra sorprendente de coches de época, para regocijo y admiración de muchos de nosotros y de nuestros chicos.

El punto de encuentro tuvo lugar en la estación de tren de Alcalá de Henares. A las diez y media de la mañana nos recogieron los guías que nos acompañarían en la visita a la ciudad. El número de familias que nos sumamos a la convocatoria fue muy amplio, algunos incluso se animaron a venir de otras ciudades, pese a que el tiempo no acompañaba demasiado. Si bien afortunadamente no llovió, el frío era intenso. Con todo, el frío físico se compensó con creces con el calor emocional que todos sentimos siempre que nos reunimos. Para nuestros hijos/hijas estas reuniones son muy valiosas al hacerles sentir parte de un amplio colectivo, en el que muchos de ellos encuentran la compañía, la comprensión y el aprecio que no obtienen fuera y lo mismo nos ocurre a nosotros, sus padres, nos sentimos libres y comprendidos al hablar y comentar de nuestros hijos.

Para visitar la ciudad nos dividimos en tres grupos. Los niños más pequeños juntos, acompañados por parte de los padres presentes; los niños por encima de diez años en otro grupo, acompañados por otro grupo de padres y, finalmente, un tercer grupo compuesto exclusivamente de adultos. Se me ocurre pensar que los componentes de este último grupo son verdaderamente los de adultos superdotados, ya que pudieron visitar una ciudad tan hermosa como Alcalá con tranquilidad y reposo espirituales. En todo caso, se hace saber que, dado que en nuestra Asociación han cambiado recientemente los criterios que deben primar en su organización, se pretende organizar encuentros de este tipo de manera más asidua y regular y no sólo una vez al año, como antes ocurría. Pues



bien, dado que seguramente pronto se organizará otro día de convivencia, nos tomaremos la debida revancha los currantes de esta primera y exitosa convocatoria.

El primer lugar que visitamos se encuentra en la calle Mayor de Alcalá de Henares; por cierto, la calle soportalada más larga de España y eje de la antigua judería de la ciudad. Allí se localiza la casa perteneciente a la familia de Miguel de Cervantes, donde nació el autor de *El Quijote* en 1547. Sin duda, la estancia de la casa que obtuvo un mayor éxito, a juzgar por el entusiasmo generalizado que se suscitó entre los chavales, fue la sala que conserva una de las mejores colecciones de ediciones de *El Quijote* en diferentes lenguas. Allí nos entretuvimos un largo rato, cada uno buscaba la edición en la lengua de la Comunidad Autónoma que conocía. Hubo incluso alguno que leía la edición de *El Quijote* en euskera. La sala contigua contenía ediciones cervantinas, en este caso internacionales, destacando una edición facsímil coloreada de *El Quijote* en japonés, una edición francesa con litografías de Salvador Dalí o una edición escrita en números, correspondiendo cada cifra a una letra, de manera que sustituyendo cada número por su letra se obtenía la traducción correcta del libro de Cervantes "el autor de este libro debía aburrirse mucho", decía uno; "mira, parece la edición de matrix", decía otro.

La visita guiada al Casco Histórico incluyó, entre otros lugares, la visita a la Universidad de Alcalá, el mejor conjunto universitario del Renacimiento en Europa y cuyo edificio está considerado el más importante de la ciudad. En el interior, los patios universitarios de Santo Tomás de Villanueva, el de los Filósofos, etc, constituyen un derroche de belleza, resultando no menos espectacular el sepulcro de mármol de Carrara del Cardenal Cisneros que, según nos informó el guía, se trata del sepulcro más caro de la historia de España.

Hubo risas generalizadas, cuando el guía nos comentó que el Cardenal Cisneros había expresamente pedido, que el lugar último donde descansaran sus restos mortales fuera sencillo y sin pretensiones.

Otra estancia que causó admiración fue el Paraninfo de la Universidad, con sus yeserías y su artesonado mudéjar, escenario de la entrega todos los años del Premio Cervantes de las Letras, considerado como el máximo galardón de la literatura en castellano. Por cierto, ya estaba preparada la placa en la que se grabaría el nombre del próximo Premio Cervantes. Precisamente hace unos días, hemos conocido que será el nombre del escritor y periodista español D. José Jiménez Lozano, el que se grabará en dicha placa, al resultar ganador del Premio Cervantes 2002.

Paseando por la calle de la Imagen y por las calles del casco antiguo de la ciudad, a nuestros chicos y chicas se les veía sumamente enfrascados y entretenidos charlando de sus aficiones e inquietudes y poca atención prestaron ya cuando el guía nos detuvo ante la casa natal de D. Manuel Azaña, Presidente de la II República Española. Al llegar al Palacio Arzobispal el número de socios y jóvenes de AEST se incrementó con recién llegados.

La última parte de nuestro recorrido cultural por la ciudad, tuvo como objetivo la Ciudad Romana de Complutum, a donde nos trasladamos en autobús. La visita a la Casa de Hippolytus duró aproximadamente una hora, regresando a la plaza de Cervantes, de donde habíamos partido, para comer o tapear algo, lo que se terciara. Finalmente, ante el entusiasmo generalizado de nuestros chicos de irse solos a tomar una hamburguesa y seguir así charlando, nosotros los padres, decidimos hacer lo propio y nos dejamos guiar hacia un local famoso por sus tapas donde, aparte de probar un sinfín de tapas variadas, charlamos como siempre animadamente, en unos casos para conocernos mejor y en otros, para fomentar la estupenda amistad que poco a poco se va afianzando entre nosotros con estos encuentros.

*Isabel Fuertes Villadangos*



# Actividad de Informática

El ordenador como herramienta para hacer cosas divertidas, útiles, originales....

Dirigida a todos los chicos del AEST de 2 años hasta 42 (huelga os-as).

Si estás fuera de este tramo consúltanos.

Serán los chicos quienes llevarán el peso de la actividad, quedando los padres ¿asesores? en el plano de facilitar medios, recursos, conocimientos y dar algún consejillo (que los chicos pueden aceptar o no).

Se harán los domingos por las mañanas que quedemos. Entre tanto, te podrás llevar tanto trabajo a casa como quieras.

## Pero ten presente:

- Que la informática no es una ciencia, es una experiencia.
- El ordenador no es un libro, es una herramienta, lo importante es lo que puede hacer para nosotros (hasta que piensen por su cuenta, entonces habrá que respetarles).
- Programar un ordenador es algo muy trabajoso, requiere mucho esfuerzo e ingenio. Hacer cualquier programilla, requiere de mucho tiempo y conocimientos.

## Ahí van algunas ideas:

Para Internet (en la zona de socios de AEST) entre socios conectados.

- Hacer unas "damas chinas".
- Hacer un "Mus".

## Cosas raras:

- Una calculadora en números romanos.

## Cosas "potentes"

- Un juego de estrategia -Esto sugerido por los chicos-.

## Cosas útiles:

- Páginas Web:
- Fotos, dibujos, gráficos, etc,...
- La trayectoria de Alfa, así sabremos cómo y dónde mirar de noche.
- Pintar funciones de 2º y 3er grado...para los más pequeños (para los grandes está chupado)
- Y todo lo que se os, nos ocurra.
- Por supuesto, montar el sistema informático: pensar que hace falta, pedir presupuesto, pedir dinero, pedir sitio y muebles, pedir, pedir y pedir, encargarlo, desembalarlo, abrirlo y fisgonearlo (se ruega vengáis provistos de destornilladores, alicates, serrucho y esparadrapo), montarlo y con mucha suerte y dedicación....PONERLO EN MARCHA.

Animaros, esto es una actividad en grupo para pasarlo bien y para disfrutar del resultado del esfuerzo y del ingenio.

## Estamos preparando las siguientes actividades:

### Taller de matemáticas:

"L4s 0tr4s M4t3m4t1c4s" que se desarrollará a partir de enero en sesiones de hora y media durando 2 sábados cada mes; recibiréis más información a través de INFO-AEST o en la página web de AEST.

### Taller de Ajedrez:

se os informará oportunamente a través de INFO-AEST de la convocatoria a esta y otras actividades para vuestros hijos.

### Ciclo de conferencias de expertos:

como es habitual continuaremos con las conferencias de expertos que nos orientarán en la educación de nuestros hijos; como ya se ha informado a través de INFO-AEST el próximo 18 de enero empezamos el ciclo de este año con "Metodologías Necesarias en la Educación para Alumnos de Altas Capacidades".

## información

# AEST en la Internet

La verdadera humildad consiste en estar satisfecho.

Con esta frase de Henri F. AMIEL, escritor y profesor suizo, podríamos resumir el resultado de la presencia de AEST en Internet.

Realmente podemos no solo estar satisfe-

cho, sin duda, es el primer punto de encuentro de las altas capacidades en España: la web de AEST; sus más de 50.000 visitas recibidas y 650.000 accesos (páginas visitadas) en lo que va de año dan fe de ello.

Si el valor de una vida pudiéramos medirlo por la influencia que la misma tenga en la vida de los demás, algo similar ocurriría con [www.asociacion-aest.com](http://www.asociacion-aest.com). Nadie queda indiferente ante aquello que puede ayudarle, o ayudar a otros; nuestro foro es un buen ejemplo de ello: opiniones, debates, ayudas, consejos, intercambio de información... se le nota VIVO.

Y qué decir de la zona de consultas, donde están habilitados los formularios para realizarlas; solo del 1 al 11 de diciembre, las compañeras que atiende los e-mail llevan contestadas 48 consultas, y es un mes más. Ánimo y gracias por vuestro trabajo.

Pero aún hay mucho por hacer, mejorar y aunque el tiempo no nos da para más, tratar de aumentar la calidad de nuestras páginas, su diseño, funcionalidad, actualización, etc...

Estamos en ello



chos, sino además orgullosos del servicio público que las 24 horas del día, 365 días al año, prestamos a la sociedad a través del

Martín López Sanz

Vocal de AEST

Responsable de la Web

E-mail: [aest.web@navegalia.com](mailto:aest.web@navegalia.com)

# Asociación de Psicopedagogía de Aragón

**Fuimos invitados por la Asociación de Psicopedagogía de Aragón para exponer nuestro punto de vista sobre las escuelas para padres de alumnos de altas capacidades. He aquí el resumen de lo expuesto por dos de nuestros socios**

## Presentación

Somos socios de AEST desde hace tres años. Tenemos dos hijos con superdotación intelectual de 13 y 9 años.

En estos tres años hemos acumulado, como otros padres de AEST, experiencias y conocimientos que nos han sido imprescindibles para influir positivamente en el desarrollo emocional, físico e intelectual de nuestros hijos.

Pieza fundamental dentro de este "engranaje informativo" es la formación dirigida hacia los padres, formación que emana del conocimiento técnico de expertos en las diferentes materias.

Será la recepción de esta información y su posterior reflexión y crítica, lo que hará válida y útil esta formación. Esto es lo que en AEST denominamos "Escuela de Padres".

En estos tres años hemos acumulado experiencias y conocimientos que nos han sido imprescindibles para influir positivamente en el desarrollo emocional, físico e intelectual de nuestros hijos.

## Formación e información

La línea de AEST en cuanto a formación e información ha estado básicamente dirigida hacia los padres, ya que por determinadas circunstancias, en el presente, somos los principales directores de la educación, adaptación e integración de nuestros hijos, niños y niñas de altas capacidades.

Sabemos que la escuela y la sociedad debería jugar un papel más positivo hacia ellos; pero hay que ser conscientes de la realidad que

nos ha tocado vivir y, por lo tanto, asumir en toda su dimensión este papel principal. AEST enfoca la formación e información hacia tres grupos diferentes:

1. Los padres: por necesidad primaria y fundamental, a través de charlas, conferencias y Escuelas de Padres.
2. Los profesionales: Colaboración con Universidades, Cursos de Verano, Charlas, etc
3. La sociedad en general: Por medio de la divulgación de la realidad de la superdotación, sus necesidades y problemática; a través de nuestra presencia en los medios de comunicación y en internet.

Por el tema de esa exposición nos centraremos en la formación de los padres; y más concretamente en las Escuelas de Padres.

Hay que tener muy presente, a la hora de plantear la formación, el nivel de conocimientos de los padres, siempre en función del mayor aprovechamiento posible, por ello se enfocan a:

- Iniciación: Padres con pocos conocimientos en las altas capacidades.
- Seguimiento: Para padres ya experimentados
- Recuperación: Para que aquellos padres con hijos adolescentes y adultos, que pueden formar y orientar a los dos primeros grupos.

Otro factor a tener en cuenta en la formación es el costo de la misma. AEST no dispone de financiación externa, por lo que los cursos han de ser pagados directamente por los padres. Esto limita la asistencia y sobre todo genera una cierta injusticia social a la hora de la distribución de la formación. Como imaginaréis no tiene fácil solución, por lo que muchas veces, nos alimentamos más de la comunicación de experiencias, que de la formación directa.

## Organización de las Escuelas de Padres

A continuación expondremos alguna de nuestras experiencias concretas sobre las Escuelas de Padres.

Hay varias formas de desarrollar las sesiones dentro de una Escuela de Padres:

- Las puramente receptivas: exposición y desarrollo de una ponencia por expertos.
- Las participativas: en las que son los padres quienes proponen los temas que creen de interés para que posteriormente sean desarrollados por expertos en cada tema. Posteriormente, estos temas son trabajados por los padres, en grupos de trabajo, para finalmente exponer los puntos de vista de los grupos y se generan las conclusiones

Hay que tener muy presente, a la hora de plantear la formación, el nivel de conocimientos de los padres, siempre en función del mayor aprovechamiento posible

Es aconsejable que, para la iniciación de padres en temas de superdotación, las sesiones sean puramente receptivas; ya que, dada la inexperiencia y gran cantidad de dudas e inquietudes, será necesario que el ponente exponga sus conocimientos. De otra forma, sea cual sea el tema de la ponencia, se convertiría en una sucesión de preguntas y opiniones, desvirtuando así el hilo de la ponencia. En el caso de los padres más experimentados y con ciertos conocimientos en la temática, puede ser aconsejable una orientación más participativa. Aparte de permitir una mayor implicación, las aportaciones de ponentes y participantes enriquecerán el resultado.

Contenidos recomendados de las escuelas de padres

### 1ª etapa teórica -

Familias que se inician en la formación:

- Superdotación
- Legislación (el más importante)
- Educación
- Relaciones familiares
- Orientación y pautas de actuación

### 2ª etapa práctica -

Familias que continúan el desarrollo del proyecto formativo de forma dinámica y participativa.

a) Metodología:

1. Breve exposición de un especialista en el tema a tratar.
2. Trabajo en grupos reducidos divididos por las edades de los hijos e hijas.
3. Exposición de conclusiones, debate y elaboración de síntesis.

b) Contenidos:

1. Los contextos próximos del superdotado: familia y escuela.
2. Expectativas de los padres: su influencia en el desarrollo del niño con altas capacidades.
3. Técnicas de entrenamiento en asertividad.
4. La comunicación: análisis transaccional.
5. El contexto escolar: el centro educativo y las funciones del tutor.
6. Las respuestas educativas para alumnos superdotados: ACELERACION CURRICULAR y enriquecimiento curricular.
7. La inspección educativa: Actuación Institucional.
8. La relación familia - colegio.

## **Opiniones de los padres**

Aunque casi todos los temas expuestos, han sido calificados como muy interesantes, si hay uno que se considera imprescindible es el de legislación que nos orienta sobre el marco legal y las posibilidades y limitaciones existentes en cuanto a las superdotación. En la actualidad estamos en un punto en el cual debemos conocer el marco actual y el que plantea la nueva "Ley de Calidad de la Enseñanza". Este conocimiento se hace imprescindible ante la necesidad de influir en las futuras "materializaciones legislativas", para que sean positivos los intereses de los alumnos y alumnas de altas capacidades.

**Se considera imprescindible el tema de legislación que nos orienta sobre el marco legal y las posibilidades y limitaciones existentes en cuanto a las superdotación.**

Existe una cierta crítica hacia los temas excesivamente teóricos (análisis transaccional por ejemplo). Los temas con poca proyección práctica, o con pocas posibilidades de actuación por parte de los padres no reflejan demasiado interés. Estos temas suelen ser aceptados, en los momentos inmediatamente posteriores a la exposición, pero olvidados y criticados con prontitud.

Son muy apreciados por los padres los momentos posteriores a las exposiciones; en las que de forma abierta y espontánea se cruzan opiniones entre los propios padres y los ponentes ("la caña de después").

### **Un enfoque futuro**

De las propias opiniones de los padres que han pasado por los talleres se derivan algunas propuestas que en la mayoría de los casos son eminentemente prácticas y de aplicación

directa a las situaciones a las que frecuentemente nos enfrentamos en relación con la superdotación:

- Cómo actuar en la escuela. Cómo y qué pedir. Estrategias.
- Cómo actuar ante las crisis en casa y en la escuela.
- Cómo mitigar los enfrentamientos de pareja provocados por las crisis relacionadas con la superdotación.
- Cómo actuar ante las secuelas en los niños (afecciones físicas y psíquicas).

### **Coloquio final**

La charla finalizó con un animado turno de preguntas, en lo cuales se trataron temas como:

- La escritura en los niños superdotados.
- La necesidad del contacto entre niños de altas capacidades.
- Las estrategias frente / con el colegio.

Agradecemos la amable y cordial acogida que nos han dado tanto Juan Carlos Garzón como los padres que asistieron a la charla. Esperamos que os haya sido de utilidad.

*Carlos Bustos Lozano*

# La Letra

## DE NUESTROS HIJOS

Cada ser humano, individualmente, nace con instintos, tendencias, predisposiciones y capacidad para aprender. Escribir es una actividad cultural, una actividad que se aprende. Escribimos dentro de una sociedad que tiene sus reglas para interpretar lo que hacemos; por ello la escritura está sometida a reglas que impone la sociedad en la que crecemos. Todo cuanto aprendemos, si se estabiliza, se convierte en un mecanismo automático, y pasa a ser desarrollado por funciones subconscientes. Toda actividad que desarrollamos, sea consciente o subconsciente, está sometida a la influencia de los instintos, tendencias, al modo en que la aprendemos y a las presiones externas que recibimos. La escritura como actividad en la que intervienen nuestras funciones psíquicas superiores, está sometida a estas mismas influencias. La escritura además es una actividad que deja huella, una huella que nos permite reconocer esas tendencias, las influencias y las tensiones que nos generan.

Al inicio del aprendizaje de la escritura se establece una lucha interna entre el consciente que intenta aprender a escribir y la fuerza deformadora del subconsciente que quiere expresarse según la preinformación del cerebro: sus instintos y tendencias. Cuando la escritura es ya un automatismo, es proyectiva del cerebro, que entiende, siente y obra. El aprendizaje de la escritura puede compararse, y normalmente es paralelo, al aprendizaje de la socialización. Un niño no ejerce todavía un control automatizado de sus inclinaciones, y por ello su escritura se manifiesta con cierta torpeza y lentitud debida al exceso de atención que tiene que prestar al escribir. Al interpretar la escritura de los niños, lo que veremos serán sus dificultades o habilidades para adaptarse al ambiente, y el ambiente lo constituyen las presiones y expectativas de los demás, o aquellas que haya internalizado el niño.

Las tendencias deformadoras del subconsciente sobre la escritura no son arbitrarias y siguen unas leyes que se pueden resumir de la manera siguiente: los trazos descendentes van en la dirección en la que se manifiesta la presión psíquica que ejercemos para vencer

una resistencia de forma más o menos imperativa. A ellos, subconscientemente, asociamos ideas de presión volitiva. Los trazos ascendentes revelan un movimiento en la dirección opuesta a la voluntad, son reactivos frente a la voluntad, pero a la voluntad que se oponen no puede ser a la misma voluntad del yo que se opone, sino a la voluntad ajena.

Esta oposición y reacción no puede ser la inteligencia, pues ésta puede llegar a reconocer como justa la presión ajena, ni tampoco la propia voluntad, pues la voluntad obra en asociación con la inteligencia, y podría aceptar la presión ajena. Lo que reflejan los trazos ascendentes no puede ser otra cosa que el sentimiento, pues sólo en el sentimiento se manifiesta reactivamente con rebotes, reacciones inmediatas, irreflexivas, pasionales o absurdas, y no aparece asociado a la inteligencia.

La inteligencia se manifiesta a través del pensamiento en un discurrir espacio temporal, fluye con una progresión desde un principio hasta un fin. Esto se representa gráficamente con el discurrir de la propia escritura en el sentido horizontal. Los trazos horizontales son los caminos por los que se manifiestan los actos intelectivos.

Nuestro cerebro lleva impresa una simbología común, en virtud de la cual, independientemente de la cultura en la que nos desarrollamos, tendemos a asociar las funciones superiores, como el pensamiento, la imaginación, etc, en la parte superior; las funciones materiales y vitales, que nos atan al mundo en la parte inferior; y asociamos al centro, o cruce entre lo superior y lo inferior, a la realidad, nuestra conciencia, y nuestro yo.

El pensamiento escrito es una comunicación del yo a los demás, precedido por un esfuerzo de discernimiento de los propios conceptos en sí mismos, para poder hacerlos inteligibles a los demás.

En el pensamiento podemos distinguir tres elementos consecutivos: La idea, que es la representación de una cosa, sea concreta o abstracta, que simbólicamente representamos con una letra; el juicio, que es la aprecia-

ción subjetiva de la conveniencia o no de un atributo o un hecho con la cosa, que manifestamos en los adornos que ponemos a la letra; y el raciocinio que es la construcción discursiva formada por juicios trabados entre sí con el fin de realizar una prueba o demostración lógicamente concluyente, que manifestamos en las ligaduras con que unimos distintas letras (o ideas) entre sí para formar una palabra.

En el esfuerzo de comunicarnos con los demás podemos considerar o no la capacidad del otro para entendernos, y esta consideración (esta energía psíquica que dejamos libre) se aplicará instintivamente a la separación o espacio que dejamos libre entre letra y letra dentro de una palabra.

Entre prueba y prueba, entre acto discursivo y acto discursivo, entre palabra y palabra existe una atenuación, un descanso del pensamiento discursivo. Como la formación de un raciocinio requiere elementos más complejos a considerar en una amplia visión panorámica de la realidad, teniendo en cuenta las circunstancias, antecedentes, etc... la energía psíquica que queda liberada en el espacio interpalabra, permite al intelecto, de forma subconsciente, hacerse cargo de esta complejidad. Es por ello que encontraremos la precipitación del juicio, la utilización fácil del prejuicio, en una distancia interpalabra escasa o nula.

Hasta aquí he tratado de resumir las reglas generales que rigen el acto de escribir, para pasar a considerar ahora cómo se manifestarán en la escritura de un niño superdotado sus tendencias innatas.

Hemos visto que el uso de la inteligencia se manifiesta en el plano horizontal de la escritura, y la tendencia a utilizar la inteligencia (en vez de la voluntad o el sentimiento o simple deseo) cuando actuamos, la encontraremos en el predominio de rasgos horizontales sobre rasgos verticales sean éstos ascendentes o descendentes. Pero la potencialidad de un niño superdotado no implica que utilice la inteligencia para actuar, sino que de utilizarla, la utilizará con un rendimiento superior a lo normal. El rendimiento en la escritura se mani-

fiesta en la rapidez con la que se ejecuta, y concretamente, si es manifestación de inteligencia, con la rapidez con que se ejecutan los rasgos horizontales.

Esta tendencia innata a ejecutar con rapidez los rasgos horizontales impone al niño superdotado un esfuerzo de atención enorme cuando tiene que aprender a escribir, pues, es obvio que si no domina el trazo, la ejecución rápida redundará en una ejecución torpe. Esta tendencia subconsciente a la rapidez no es algo que el niño pueda controlar fácilmente sin ayuda. Sin ayuda lo que cabe esperar de un niño superdotado es que no aprenda a escribir con una letra clara y bien construida. Por lo tanto si queremos ayudar a un niño superdotado a escribir bien, a dominar el trazo, a dominar su mano, debemos distanciar de su cabeza todo pensamiento discursivo que le lleve a conducirse a velocidades que no puede controlar, y estimular la formación de hábitos de control del trazo procediendo a concentrar su mente en aspectos de la percepción, esto es, los ejercicios de escritura no deben invitar al niño a pensar. No son convenientes los ejercicios en los que tenga que escribir palabras o frases, sino aquellos que le inviten a reproducir formas que no tengan significado alguno. Lo que le pasa a un niño superdotado con la escritura es parecido a lo que les pasa a los niños tartamudos: su velocidad mental supera su habilidad mecánica para producir una comunicación aceptable.

¿Qué importancia tiene que un niño escriba bien? Pues esencialmente la importancia que pueda tener el que sepa expresarse de forma que le entiendan los demás. Si creemos que hacerse entender es importante, es importante entonces que escriba con una letra

clara e inteligible. Que la letra sea clara e inteligible no significa, y para estos niños, ni siquiera sería aconsejable, que haga escritura caligráfica.

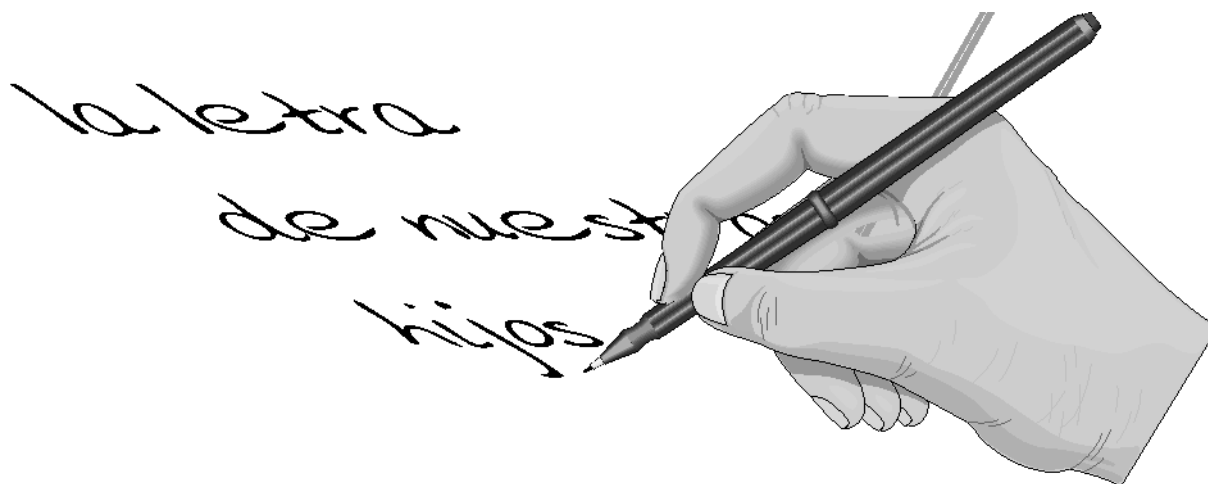
Para mejorar su trazo lo aconsejable es apoyar y estimular los ejercicios de dibujo tal y como se proponen en el libro de dibujo "Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro", de Betty Edwards. Es mejor no forzarle a escribir nada hasta que el niño se de cuenta de que él también es capaz de dibujar tan bien como quiera. Cuando se de cuenta de que puede controlar su trazo hasta poder dibujar lo que quiera con el grado de precisión y control que él mismo se proponga, entonces es cuando conviene invitarle a utilizar ese control para ejecutar una letra bonita (para él) e inteligible para los demás. Si ha de hacer ejercicios de caligrafía es preferible que escriba con el cuaderno al revés, de arriba abajo, para que la dificultad para entender lo que escribe le obligue a fijar su atención a los aspectos perceptivos. Poco a poco su letra empezará a mejorar de aspecto y nos encontraremos con que lejos de ser una letra redonda e infantil como la que hacen los niños de su edad, su letra se parecerá más a la que haría un adulto.

Además tenemos que tener en cuenta que en muchos casos la escolarización de nuestros hijos les plantea problemas que se manifestarán en la letra. Si el niño se aburre en clase, cosa bastante frecuente, tenderá a distraerse y disipar la atención, y esto se manifestará en la ausencia de puntos sobre las íes, ausencia de barras en las "t", y hasta la omisión o el baile de algunas letras, incluso en la omisión de palabras completas. Los problemas de atención si la letra es muy rápida no son preocupantes. Los problemas de atención se resuelven estableciendo

puntos de control, puntos en los que una pregunta inteligente nos permite controlar lo que antes se nos descontrolaba, como preguntarnos al terminar una palabra si hemos puesto los puntos y barras de las tes. Si el niño padece alteraciones psicológicas, o tiene problemas emocionales, también se manifestarán en la letra, pero lo conveniente y sensato entonces será acudir a un especialista.

Con este artículo que me habéis pedido he pretendido explicar por qué nuestros hijos tienen dificultades para escribir bien, y qué podemos hacer para ayudarles. Voluntariamente he eludido enunciar el significado concreto de determinados rasgos de la escritura porque su interpretación adecuada debe estar sujeta al rigor de la grafometría, algo que para la mayoría de nosotros resulta tedioso de realizar, y es labor de especialistas. Si he conseguido el objetivo será sin duda fruto de la atención y la generosidad con que lo habéis leído. Gracias a todos.

*Miguel Ángel Yagüe Compadre*





# CUMPLIMOS ~ 10 AÑOS

Hace ahora 10 años, de la voluntad de un grupo de padres de alumnos superdotados y varios profesionales de la educación, nació esta asociación. Han sido 10 años de superación de dificultades; 10 años de encuentros y desencuentros con las autoridades educativas en todos los niveles; 10 años de presencia en los medios de comunicación sensibilizando a la opinión pública sobre la problemática de los alumnos de altas capacidades; 10 años de formación, información, asesoramiento y apoyo a los padres; 10 años, en fin, que han merecido la pena, sin triunfalismos ni falsas modestias, para sensibilizar y aunar esfuerzos a favor de una mejor consideración de estos alumnos más capaces que son nuestros hijos.

Desde estas páginas queremos agradecer a todos los que han hecho posible esta trayectoria, a todos los padres y profesionales que desinteresadamente han dado su tiempo libre en diversas tareas: Juntas Directivas, Comités de Redacción de esta revista, y colaboraciones de diverso tipo, a todos nuestro más sincero agradecimiento.

No podemos cerrar este apartado de agradecimientos por estos 10 años si hacer mención especial a todos aquellos que han hecho posible, número a número, que esta revista estuviese puntual en manos de los socios y resto de instituciones que la reciben gratuitamente. No podemos dejar de mencionar a aquellos que han formado los sucesivos consejos de redacción: Aurora Batista, Lucía Caso, Serafina García, M<sup>a</sup> Ángeles García, Félix Escudero, José Carlos Toledano, Benjamín Uceta, Sara Barragán, Kira Jaén, José A. Montes; a una extensa lista de colaboradores eventuales; así como a una serie de especialistas en temas educativos como: Esteban Sánchez, Francisco Gaita, Pedro Caballero, Yolanda Benito, Escolástica Macías, Félix E. González, Benito López Andrada y M<sup>a</sup> Sagrario Martínez, que nos han dedicado su tiempo y su esfuerzo en diversos artículos en la sección "Hablan los Especialistas". A todos, citados y olvidados en esta rápida enumeración, muchas gracias.

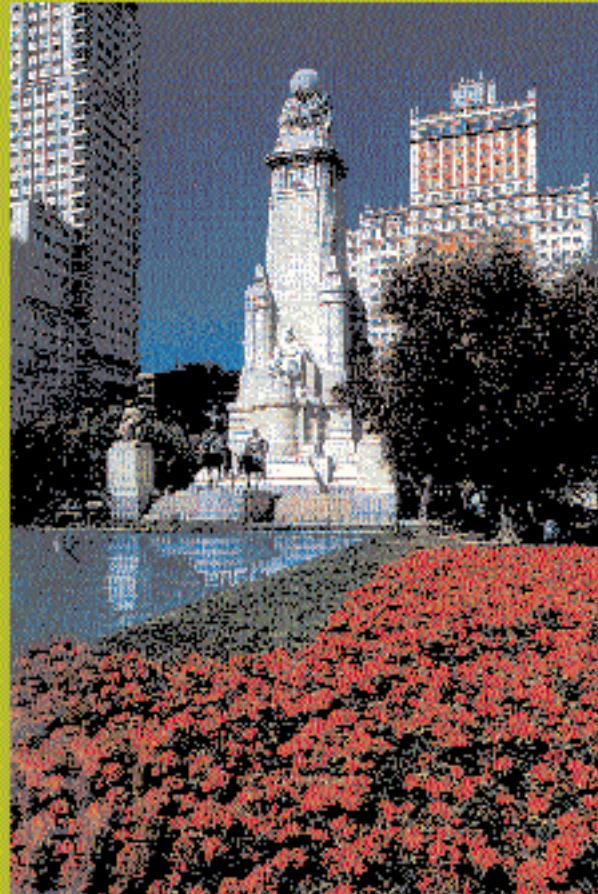
## **Agradecimientos**

En este número, en particular, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por la organización del primer "Encuentro Nacional sobre la Atención Educativa a los Alumnos con Altas Capacidades"; a la dirección de IBM España y Portugal ([http://www-5.ibm.com/es/ibm/ibmgives/educacion/ccr\\_auditorio.html](http://www-5.ibm.com/es/ibm/ibmgives/educacion/ccr_auditorio.html)) por la cesión que viene realizando a AEST del auditorio de su sede en Madrid para la celebración de conferencias de expertos para socios y personas interesadas en nuestra problemática; a la dirección y empleados del Centro Cultural "La Remonta" por la cesión de su salón de actos para la celebración de asambleas de AEST; a los distintos medios de comunicación por su aportación en la sensibilización y conocimiento de la problemática de los alumnos de altas capacidades; a todos los socios de AEST que están colaborando con la Junta Directiva en llevar su tarea adelante; a todas las instituciones que colaboran desinteresadamente con AEST para facilitar nuestra labor con las familias: Finanzauto, El País, Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, etc.

Así mismo pedimos disculpas a todos los que han solicitado nuestro asesoramiento y se encontraron el teléfono saturado o el contestador colapsado o los e-mail sin respuesta; a todos les prometemos contactar con ellos lo antes posible, gratuitamente como siempre.

10<sup>o</sup>  
aniversario





## Asociación Española para Superdotados y con Talento

Madrid (España)

Gran Vía, 86

"Edificio España",

Grupo 5. Planta 18, Oficina 3

Tel: 91 542 05 09

28013 - MADRID

### NUESTROS FINES:

- Establecer canales de comunicación entre todos, padres, profesionales, e instituciones.
- Ayudar a los superdotados a desarrollar sus potencialidades
- Solicitar de las autoridades académicas una enseñanza especial
  - Apoyar las investigaciones sobre la inteligencia
- Intercambiar experiencias con otras asociaciones

---

SI TIENES UN HIJO SUPERDOTADO  
O CREES TENERLO  
PROCURAREMOS AYUDARTE  
EN LO QUE PODAMOS:  
PONTE EN CONTACTO CON NOSOTROS

---